



1 de junio de 2021

## En pandemia, la industria aseguradora ha respaldado a 33 mil familias a través del seguro de vida

Las compañías de seguros que operan el ramo de vida han pagado \$443 mil millones por cuenta del COVID-19

La siniestralidad de todos los ramos de vida (vida grupo, vida individual y vida deudores) se ha incrementado un 45%

Se estima que, al finalizar la pandemia, los siniestros por COVID superen el billón de pesos

En el RUS los colombianos pueden confirmar si son beneficiarios de un seguro de vida y con cuál aseguradora

**Bogotá D.C.** La industria aseguradora no ha sido ajena a los efectos producidos por el COVID-19 y uno de los ramos más impactados ha sido el de vida. Desde el comienzo de la pandemia, en el 2020, se han reportado **33 mil siniestros**.

Según Fasecolda, se estima que por cuenta de las personas fallecidas a causa del COVID 19 – se han pagado **\$443 mil millones** (reporte preliminar del 86 % del mercado). Vale la pena recordar que hoy las compañías de seguros cubren los decesos y servicios de salud que se generen como consecuencia de la pandemia, sin exclusión alguna. Se estima que, al finalizar la pandemia, los siniestros por COVID superen el billón de pesos.

La siniestralidad de todos los ramos de vida (Vida grupo, Vida individual y vida deudores) se ha incrementado un 45% durante la emergencia sanitaria para un total de **\$651 mil millones** pagados en siniestros.

“Lamentamos profundamente el fallecimiento de tantas personas por cuenta de la pandemia, pero nos tranquiliza saber que muchos colombianos que han perdido la vida han podido asegurar una parte o la totalidad de los ingresos de sus familias a través de este seguro”: explicó Miguel Gómez, presidente de Fasecolda.

Después de tener un año negativo en 2020, los seguros de vida individual, exequiales y educativos presentan comportamientos de recuperación, lo que nos indica que las personas en pandemia consideraron la posibilidad de adquirir este tipo de productos para dejar un futuro asegurado a sus familias, en caso de que el asegurado principal llegase a faltar.

Los seguros educativos, que llegaron a caer más de un 30% en comparaciones interanuales durante el año 2020, se han recuperado a niveles precrisis y se espera que retomen su tendencia de crecimiento de largo plazo. Así mismo, los seguros de vida individual han reaccionado después de haberse situado en terreno negativo durante el segundo trimestre de 2020 y en la actualidad crecen al 6.0%.

Miguel Gómez finalmente expresó: “La industria aseguradora le ha cumplido y le seguirá cumpliendo al país. Durante la pandemia, nuestra actividad ha mostrado su valor social y humano y contamos con la solvencia financiera para seguir honrando los compromisos con nuestros asegurados”.

En el primer trimestre del año, las primas de los ramos de vida y personas, (vida individual, vida grupo, salud, exequias, accidentes personales, seguro educativo, pensiones voluntarias, entre otros) presentan un crecimiento del 9.5% con relación al mismo periodo del año pasado, alcanzando los \$8.3 billones.

### **¿Cómo saber si usted es beneficiario de un seguro de vida?**

Un seguro de vida es ante todo un acto de amor. Es la protección que necesitan las personas para mantener su calidad de vida ante la falta de la cabeza del hogar. Su objetivo es suplir una parte o la totalidad de los ingresos de las personas que dependen económicamente del asegurado que fallece.

En el Registro Único de Seguros - RUS se encuentra la información sobre la existencia de un seguro a nombre de la persona fallecida. Para garantizar la seguridad de los posibles beneficiarios, se deben anexar otros documentos, como el certificado de defunción.

Durante la pandemia, las consultas a la sección de seguros de vida, pasaron de 2221 en 2019 a 4178 en 2020.

Así puede consultar en [www.rus.com.co](http://www.rus.com.co)

1. Seleccione qué tipo de seguro quiere consultar: vida individual, vida grupo, automóviles o bienes comunes.
2. Diligencie el formulario con su información personal.
3. Una vez envíe los datos, se le asignará un número de radicado, guárdelo. El sistema compartirá su requerimiento con todas las aseguradoras que operan en el país y estas tendrán 15 días hábiles para darle respuesta a su solicitud.

4. Pasados los 15 días, diríjase nuevamente a la página del RUS y haga clic en 'Consultar radicado'. Ingrese el número y la clave que le fue asignada al momento de hacer la solicitud.
5. El sistema le entregará la respuesta a su solicitud, con la que podrá conocer si es beneficiario de un seguro y con qué compañía.

**ÍNGRID VERGARA C.**

*Directora de Comunicaciones y Mercadeo*

*Teléfono: (571) 3443080 Ext:1801*

*Correo electrónico: [ivergara@fasecolda.com](mailto:ivergara@fasecolda.com)*

**NATHALIA LÓPEZ G.**

*Medios y Comunicaciones*

*Teléfono: (571) 3443080 Ext:1804*

*Correo electrónico: [nlopez@fasecolda.com](mailto:nlopez@fasecolda.com)*